



LA ENFERMERA Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Ilda de Batista de Hernández

Especialista en Pediatría. Hospital del Niño José Renán Esquivel. Panamá

e-mail: batista.r.medina@gmail.com

Fecha de recepción: 17 de agosto 2020

Fecha de aceptación: 30 de Julio 2021

Palabras Claves: promoción de la salud, la enfermera, reflexión e intervenciones de enfermería.

La Promoción de la salud es debatida desde la primera Conferencia Internacional de cuidados primarios en Alma-Ata, Rusia, en el año 1976 y reforzada en la primera conferencia sobre Promoción de la Salud, en Ottawa, Canadá, en el año 1986.

El objeto del trabajo de la Enfermera es el conjunto de cuidados de forma integral, dirigidos al individuo, la familia y la comunidad, para la atención del proceso salud - enfermedad, orientado a contribuir a que los mismos adquieran habilidades, hábitos, y conductas que fomenten el autocuidado en el marco de la atención primaria en salud. En ese sentido es necesario fortalecer la posición del equipo de enfermería en la implementación de la Estrategia de Promoción de la Salud y como esto impacta en la calidad de vida y bienestar de las personas.

Las enfermeras están convencidas que los avances en materia sanitaria, han generado una diversidad de conocimientos científicos - técnicos de las funciones de los profesionales, por lo que se requiere un abordaje multidisciplinario e integral de la salud.

En el ámbito de las acciones estratégicas de Promoción de la Salud la enfermera constituye parte importante del equipo de salud en todos los niveles de atención, especialmente en el que hoy nos ocupa, como es el primer nivel, donde se realiza el 80% de las intervenciones, que contribuyen a la salud, bienestar de la población y al desarrollo integral del país.

Para el logro de esta meta es necesario la comprensión clara de los conceptos básicos, para el buen ejercicio o actuación de la enfermera, como educadora junto a otros miembros del equipo y la comunidad en su conjunto, por lo que requiere de una actitud enfocada en la



ejecución de acciones centradas en la persona, de tal manera que se pueda influir en el comportamiento de los determinantes sociales, económicos, políticos y culturales, que afectan la salud de la comunidad, haciendo uso de todas las herramientas, para el logro de este fin (mercadotecnia en salud, educación en salud, desarrollo y organización comunitaria, participación comunitaria y apoderamiento de la comunidad).

Poco a poco los profesionales de salud, incluida la enfermera, retoman el saber y hacer de la Promoción de la Salud. Entendiendo que no es fácil el trabajo comunitario y mucho menos el poder reactivar esa conciencia ciudadana, para identificar metas, satisfacer necesidades, modificar comportamientos y entornos sin que se encuentren con frustraciones e impotencias, ya que la Promoción de la Salud no es competencia de una disciplina en particular ni del sector salud exclusivamente. Muy por el contrario, es una responsabilidad de todos los sectores responsables de los determinantes de la salud en general, entre los que podemos mencionar: educación, vivienda, seguridad y soberanía alimentaria, vías de comunicación terrestre, migración, trabajo digno, entre otros.

En Promoción de la Salud, la interacción de la enfermera con las personas objeto de nuestro cuidado, se dirige a satisfacer las necesidades físicas, mentales, sociales y emocionales de las mismas. Estas necesidades constituyen un desafío en la actuación de la Enfermera, pues las mismas deben ir más allá de las intervenciones que se ejercen con las personas, debido a que además se requiere articular con todos los aspectos vinculados con los entornos en las que estas nacen, crecen, viven, estudian, comparten y trabajan, para lograr impactos positivos en la salud y el bienestar de la población.

En la operacionalización de las acciones de Promoción de la Salud, se requiere que la enfermera se movilice en los diferentes entornos y articule con todos los actores, creando una relación armónica entre las enfermeras y las personas, en el área de trabajo o en el espacio geográfico de responsabilidad.

Es por ello que las acciones de las enfermeras en Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad están dadas desde la concepción del cuidado holístico, para impactar en el bienestar de las personas, sus familias y la comunidad y por ende al país.



Las enfermeras por décadas han realizado con abnegación las tareas inherentes a la promoción de la salud, en todos los escenarios de actuación, dejando legados de mística de servicio, en donde la calidad y la calidez humana, la identificación de las necesidades y la satisfacción de las misma son los principios fundamentales, razón por la cual esta importante disciplina de la salud ha sido merecedora del reconocimiento de la comunidad científica y población en general.